

¿Copolco o Cotolco? Un barrio perdido en el tiempo

Las excavaciones arqueológicas realizadas en estos dos barrios, a través de varios proyectos realizados con motivo de diversas obras de infraestructura, conllevaron a definir las características funcionales de cada barrio. Al contrastarse con las fuentes históricas esto permitió plantear una hipótesis acerca de la probable tergiversación en los nombres de los lugares a partir de la Conquista, lo cual provocó la consecuente confusión en su ubicación. Las evidencias recuperadas en cada intervención efectuada en las demarcaciones de estos dos barrios permitieron precisar que el lugar de residencia de los sacerdotes, que cada 52 años efectuaban la ceremonia del Fuego Nuevo, era Cotolco y no Copolco, como históricamente se ha referido.

En los últimos 30 años la población de la Ciudad de México ha crecido en forma desmedida, por lo que ha sido necesario hacer un sinnúmero de obras destinadas a proporcionar los servicios (vivienda, transporte, agua, luz, teléfono, entre otros) indispensables para una urbanización en desarrollo.

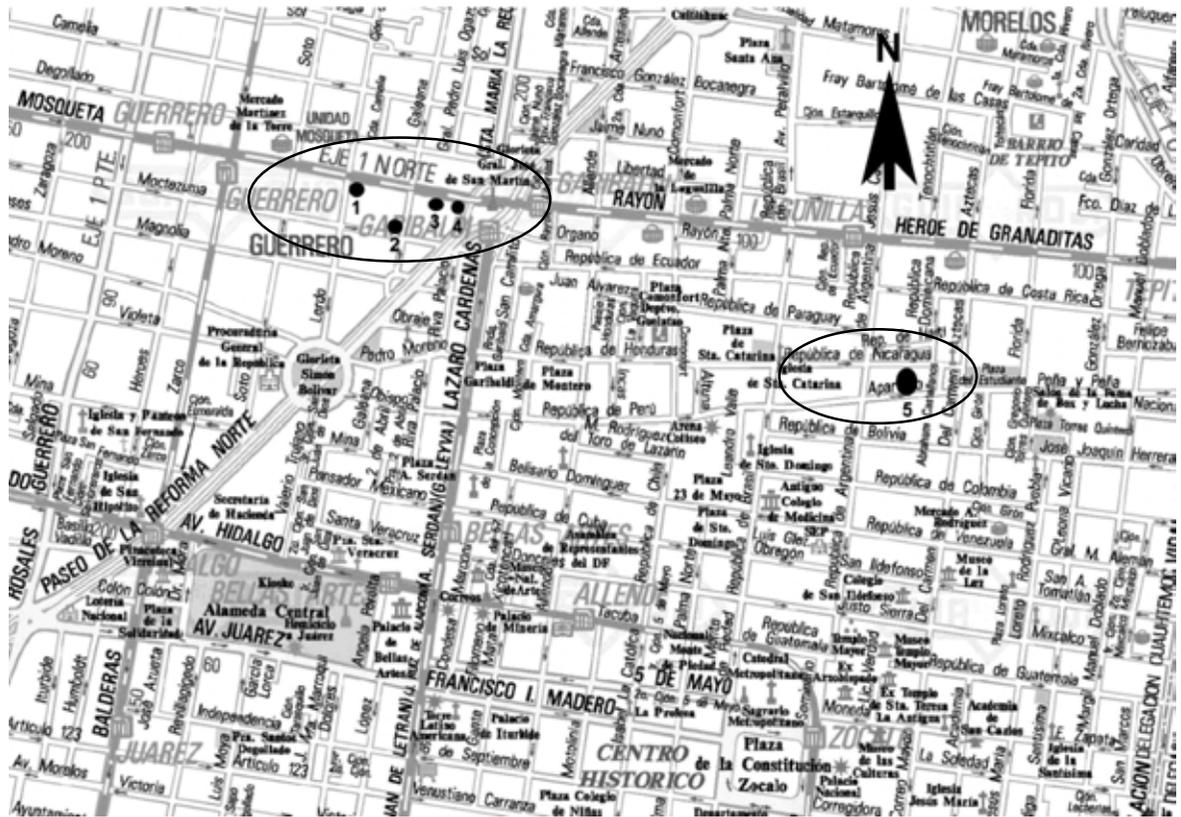
El presente trabajo es el resultado de las investigaciones efectuadas en dos Proyectos de Salvamento Arqueológico: uno corresponde a la Línea B del Metro en su tramo Soto-Garibaldi, entre las calles de Soto y Paseo de la Reforma, colonia Guerrero, realizado a finales de 1994 y 1995; el otro proyecto corresponde a las calles de Apartado 14, 16 y 18 y Nicaragua 55, 59 y 61, dentro del Perímetro A de la Ciudad de México,¹ llevado a cabo durante los años 2001 y 2002 (fig. 1).

No obstante los trabajos que por diversos motivos se han realizado en esta parte de la capital desde fines del siglo XIX, que tantos y tan valiosos datos han aportado al conocimiento de la cultura mexicana, todavía son muchas las evidencias que atesora el subsuelo y que salen a la luz al removerse los estratos cuando se lleva a cabo alguna obra.

Al iniciar una investigación arqueológica, uno de los primeros pasos a seguir es la consulta de fuentes históricas, lo cual permite hacer una evaluación del tipo de información que se va a recuperar en el transcurso de las excavaciones. Dado que la mayoría de documentos disponibles fueron escritos después de la Conquista, muchos de los datos que aportan pueden no ser muy exactos, ya

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH. jmrojas@webtelmex.net.mx

¹ Norma núm. 4 de áreas de afectación referente a las Áreas de Conservación Patrimonial, Centro Histórico de la Ciudad de México, Inventario Arquitectónico e Histórico, t. I, Memoria de obra Apartado 14, 16 y 18.

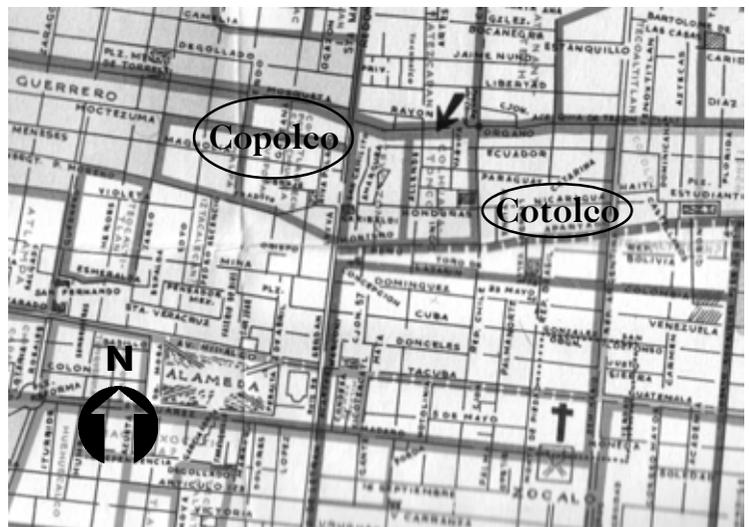


● Fig. 1 1) Ubicación de las exploraciones de Línea B (Lerdo y Mosqueta); 2) Galeana 110; 3) Mosqueta 26; 4) Mosqueta 42 y 5) Apartado y Nicaragua (adaptado de *Guía Roji*, 2006).

sea por la posible tergiversación del lenguaje (de náhuatl a castellano), por interés o porque el informante no lo vio y su conocimiento procede de terceros; por tanto, es a través de la evidencia arqueológica como puede corroborarse o modificarse la referencia.

La idea de realizar este texto surgió al comparar los datos obtenidos en el trabajo arqueológico realizado en los dos proyectos referidos —llevados a cabo en diferentes momentos—, y al contrastar la evidencia arqueológica con las fuentes, lo cual permitió sugerir el planteamiento que exponemos en seguida, consistente en determinar el tipo de asentamiento de los barrios de Cocolco y Copolco (fig. 2) con base en las características detectadas, y defi-

nir su función durante el periodo Posclásico tardío, lo que permitió esclarecer la actividad de cada uno de ellos.



● Fig. 2 Ubicación de los dos barrios en el plano de Caso (adaptado de Caso, 1956).

Antecedentes de Copolco

Durante la construcción de la Línea B del Metro se llevaron a cabo excavaciones sobre el Eje 1 Norte (que en esta parte recibe el nombre de Mosqueta), entre Lerdo y Reforma, lo que en la época prehispánica correspondía al barrio de Copolco, de acuerdo con el estudio de Alfonso Caso sus límites eran:

[...] por el Norte con los terrenos pantanosos de la laguna que formaban el límite con Tlatelolco, situados donde ahora está la calle de Mosqueta; por el Oriente, limitaba con la calle de Gabriel Leiva; por el Sur, con Moctezuma y por el Poniente, una acequia que pasaba por la calle de Lerdo (Caso, 1956: 30, 31).

Ese barrio pertenecía a la Parcialidad de Cuepopan, localizada en el extremo noroeste de la ciudad prehispánica de Tenochtitlan. Por otra parte, al referirse a la ceremonia del Fuego Nuevo fray Bernardino de Sahagún menciona: “Y los que tenían oficio de sacar lumbre nueva eran los sacerdotes solamente, y especialmente el que era del barrio de Copolco tenía el dicho oficio, él mismo sacaba y hacía fuego nuevo”. (Sahagún, 1979:439).

Al narrar los sucesos que antecedieron a la batalla de 1473 entre tenochcas y tlatelolcas, en la “Crónica X” (Barlow, 1989: 74, vol. 2) se encuentran las siguientes menciones:

Dice Tecónal a Moquíhuix que ha llegado la hora de la batalla. Moquíhuix manda espías (a Copolco *Santa María la Redonda*: T.) que ven que Axayácatl está jugando tlachtli.

Ax[ayácatl] manda a un principal, Cueatzin, para tratar la paz.

A Tecónal, suegro de Moquíhuix, lo degüella (D.) o le manda dar garrote (T.) y echan el cuerpo en los términos de Tenochtitlan (Copolco: T.).

Este mismo evento fue registrado por Fernando de Alvarado Tezozómoc, de la siguiente manera:

[...] Axayácatl “condoliéndose de la destrucción que había de venir sobre Tlatelulco” pensó en la paz. Según los tenochcas, envió a un mensajero, “el principal

llamado Cueatzin, (rana preciada)”. Moquíhuix, sin embargo, preciándolo menos a instancias de su suegro Tecónal mandó darle garrote, y los tenochca encontraron su cuerpo en aquella zona fronteriza de los poblados, Copolco (ahora Santa María la Redonda). (Citado por Barlow, 1987: 111, vol. 1).

Fray Juan de Torquemada hace alusión al barrio al relatar el episodio final de esta batalla:

[...] fueron subiendo Mexicanos a lo alto del Templo y uno de ellos llamado Quetzalhua, se llegó a él (que estaba peleando y defendiéndose valerosamente) y lo arrojó de las gradas abajo, por donde vino rodando, y llegó al suelo, casi muerto. De allí lo llevaron a la presencia de el rey mexicano, el cual él mismo le abrió el pecho, y le sacó el corazón, en el barrio de Copolco, que está vecino de Tlatelulco, aunque cuando llegó a sus manos iba ya muerto...” (Torquemada, 1975: 248, v. 1).

Otra referencia al barrio menciona que durante la primera incursión de los españoles a Tenochtitlan tuvo lugar el deceso de Moctezuma, hecho que Sahagún (1975: 783, 784) dejó consignado de la siguiente manera:

Y cuando fueron vistos, cuando fueron reconocidos que uno es *Moctecuhzomatzin* y el otro *Itzcuahtzin*, lo llevaron en brazos, lo transportaron a un lugar llamado *Copolco*. Allí lo colocaron sobre una pira de madera, luego le pusieron fuego, le prendieron fuego.

En el texto de Caso (1956: 31) también se menciona que este barrio fue: “...de infausta memoria para los españoles, pues fue donde perdieron una batalla importante por imprudencia de Alvarado”. Quizá esta cita se refiera a una de las incursiones de Alvarado a Tlatelolco durante el sitio, acontecimiento también descrito por Torquemada (1975); aunque no se precisa el lugar, por la ubicación parece corresponder al barrio que se está tratando:

[...] se descuidó en cegar los arroyos y puentes, que era lo que más Fernando Cortés le había encargado; acordó de pasar su ejército al cabo de la calzada, que va a dar al mercado de México...; no le faltaban para llegar a ella sino dos puentes muy anchas y peligrosas. Determinó pues de ganar la una, que tenía más de se-

senta pasos de ancho y dos estrados de hondo; pasóla, aunque con gran dificultad, mandó que se cegase pero cebado en la victoria, no miró si se hacía como convenía. Revolvieron sobre él los mexicanos, reconociendo que los castellanos no eran más de cincuenta, con algunos tlaxcaltecas y que dos de a caballo no podían pasar. Dieron en ellos tan furiosamente que los hicieron huir y echarse al agua; tomaron cuatro castellanos, que luego, a vista de Alvarado, sacrificaron...

No se tienen más referencias de la zona hasta pasada la primera mitad del siglo XIX, cuando se anexó el paraje conocido como Santa Marta al Panteón General de Santa Paula, dando lugar al Camposanto de San Andrés (Sánchez y Mena, 2002: 121-129).

Las evidencias arqueológicas

Por los antecedentes arriba consignados, era de suponerse que la importancia del barrio se vería reflejada en una arquitectura con características relacionadas con un grupo sacerdotal, ya que incluso en las referencias se menciona un *tlachtli*; sin embargo, al efectuarse sondeos sobre las calles de Mosqueta (1994-95), Lerdo y Mosqueta (1998) —con motivo de la construcción de la Línea B del Metro—, Galeana 110 (1999), Mosqueta 42 (Sánchez y Mena, 2002) y Mosqueta 26 (Valdez, comunicación personal) (2002-2003) —para la edificación de unidades habitacionales—, los resultados fueron muy diferentes a lo esperado.

Las excavaciones se llevaron a cabo en los límites poniente (Lerdo) y norte (Mosqueta) del barrio, además de seccionarlo de norte a sur en su parte central (Mosqueta 42 y 26). Sobre Lerdo, las evidencias de asentamiento fueron muy escasas y consistían básicamente en fragmentos de navajillas y las-

cas de obsidiana verde y gris, recuperadas en contextos secundarios; también se registraron estratos evidentemente lacustres en los que se observaron alternancias de arcillas, limos y arenas, detectándose el fondo del lago a partir de 1.58 m de profundidad.

En la intersección de Lerdo y Mosqueta se ubicaron tres canales excavados en la arcilla (fig. 3), con dirección NO-SE, con diferentes anchos y profundidades (Sánchez y Mena, 2001).

Tanto en el límite norte como en el centro —donde también se localizaron evidencias de casa habitación de la primera mitad del siglo XX—, además de los osarios y osamentas de lo que fuera el Camposanto de San Andrés (fig. 4), sólo se obtuvieron materiales arqueológicos



● Fig. 3 Canales prehispánicos localizados en Lerdo y Mosqueta.



● Fig. 4 Entierros recuperados del Camposanto de San Andrés.

procedentes de estratos alterados, consistentes en cerámica (prehispánica, colonial y moderna) y lítica; también volvieron a reportarse las alternancias de arcillas, limos y arenas propias de estratos lacustres, intercaladas con emisiones volcánicas (TPT),² ubicándose el lecho del lago desde 1.70 m de profundidad.

Cotolco

Con motivo de la construcción de una plaza comercial, se llevó a cabo una investigación arqueológica en los predios 14, 16 y 18 de la calle de Apartado, y 55, 59 y 61 de República de Nicaragua en la colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. El área de estudio quedó enmarcada por lo que antaño fuera la parcialidad de San Sebastián Atzacualpa o Atzacualco, del vocablo *atzacualoni*, que significa “tapón con que tapan y cierran el alberca del agua”.

Atzacualco, que también podría traducirse como “en la compuerta” (Lombardo, 1973: 54), se ubicaba al noreste de la ciudad, entre las calles de Héroe de Granaditas al norte, Ferrocarril de Cintura al este, Guatemala al sur y Argentina al oeste. El centro comunal debió estar donde ahora se ubica la iglesia de San Sebastián, siendo la plaza que se halla al norte de este templo, entre las calles de Bolivia y Rodríguez Puebla (*ibidem*: 160-161).

Específicamente los predios sujetos a intervención quedaron dentro del barrio prehispánico de Cotolco o Coatulco, del que Caso (1956: 27) no proporciona traducción y menciona que su situación era indeterminada; sin embargo, según el Memorial de Londres sus límites fueron: “...la calle de Héroe de Granaditas por el Norte; la prolongación de la calle del Órgano por el Oriente; la calle del Apartado por el Sur y la calle de Rep. de Argentina por el Poniente...”.

Por otra parte, Sonia Lombardo refiere que:

[...] la actual calle de Apartado quedaba dentro del islote primigenio, pues se calcula que el límite norte del mencionado islote llegaba hasta la actual calle de República de Paraguay; dentro de la urbanización de la ciu-

dad prehispánica, esta zona quedó comprendida en el llamado campa de Atzacualco... (Lombardo, 1973: 54).

El nombre de *Cotolco* subsistió hasta el siglo XVII, ya que en el *Memorial de las cuatro parcialidades*, fechado hacia 1637, se menciona que “del barrio de cotolco merinos ypólito franc° y diego Juárez y Joan lorencio deuen treynta y ocho pesos y dos tomines...” (Caso, 1956: 54).

Al parecer, ya desde la época prehispánica y durante la colonia esta área no se consideró un sitio idóneo para habitar y la expansión urbana tendía a ocupar las áreas al sur de la ciudad. Como demuestra el estudio de Edward Calnek (1974: 114), donde menciona haber encontrado en el Archivo General de la Nación documentos que indican la existencia de 47 sitios de chinampas en el sur (sumados los de Teopan y Moyotlan), mientras al norte sólo encuentra referencia de tres (ubicados en Atzacualco, para Cuepopan no hay datos). Sin embargo, en el límite norte de la antigua traza colonial, en los alrededores del área en estudio se pueden apreciar construcciones tales como la casa del Apartado, los templos de Nuestra Señora del Carmen, San Sebastián y Santa Catarina, así como algunas casas.³

Antecedentes de Cotolco

Desde su fundación, la ciudad de Tenochtitlan, fue dividida por los mexica en cuatro grandes parcialidades o *campan*: Teopan en el sureste, Moyotlan en el suroeste, Cuepopan en el noroeste y Atzacualco en el noreste, a los que después de la Conquista les fueron antepuestos los nombres cristianos de San Pablo, San Juan, Santa María la Redonda y San Sebastián, respectivamente. Tlatelolco, que en principio se había establecido como asentamiento independiente, después de la dominación de los mexica en 1473 (Barlow, 1987: 113-117) se convirtió en la quinta parcialidad y en la Colonia se le antepuso el nombre de Santiago.

² A esta *tephra* se le asigna una cronología de 12,900 ± 400 (Carballal y Flores, 1987: 130).

³ Según planos de José Antonio Villaseñor, 1753; anónimo de 1760 y José Antonio Alzate, 1772; tomados de Lombardo, 1997.

Las parcialidades estaban separadas por un eje este-oeste formado por la Calzada de Tacuba y su prolongación por las calles de Guatemala y Miguel Negrete, y otro norte-sur integrado por la Calzada de Tlalpan, San Antonio Abad, Pino Suárez, Seminario y República de Argentina (Caso, 1956: 9), calle que desembocaba en la Acequia del Apartado, muy cerca del sitio trabajado. El perímetro de la traza de la ciudad, de acuerdo con Caso:

[...] en su extensión mayor, quedaría limitado al Norte, por las calles del Perú y Apartado y el Jardín de San Sebastián al Oriente, por las calles de Loreto, Jesús María y Rodríguez Puebla; al Sur, por Sn. Pablo y José Ma. Izazaga, y al Poniente, por las calles de Sn. Juan de Letrán, Ruíz de Alarcón, Aquiles Serdán y Gabriel Leyva, hasta la Unión con Perú [...] (*ibidem*: 32).

La calle de Apartado, por la que antiguamente había corrido la acequia del mismo nombre, lleva una dirección de oriente a poniente comenzando en la calle de Leguísamo y finalizando en la del Puente del Carmen (Marroquí, 1969, t. II: 90-91).

Después de conquistada Tenochtitlan por los españoles, la conformación de una traza que permitiera ordenar las construcciones y regir la vida social y política de la nascente sociedad novohispana motivó la reutilización de la antigua traza indígena. Esta tarea le fue encomendada al alarife español Alonso García Bravo, quien delimitó la nueva ciudad (primera traza) hacia 1521:

Las calles de la traza fueron hechas a cordel, es decir, a escuadra. Los indios que habitaban alrededor tenían sus casillas agrupadas fuera de la traza y según la misma disposición que en tiempos anteriores a la conquista" (Toussaint *et. al.*, 1990: 136).

La traza delimitada por Alonso García Bravo entonces llegaba hasta la actual calle de República de Colombia, cruzaba lo que después fue el convento de Santo Domingo y seguía avanzando por la antigua calle de la Misericordia (Álvarez, 1981-1982: 80-89).

Pocos años después, el ingeniero civil y arquitecto Manuel F. Álvarez dibujó en un plano la

reconstrucción hipotética de la isla en que estuvo asentada la ciudad de México-Tenochtitlan, mostrando los límites de la traza novohispana de 1521 y su posterior crecimiento en 1527. La traza original se extendió hasta las actuales calles de República de Perú y Apartado, donde corría la antigua acequia del Carmen. A propósito de la descripción de esta parte de la ciudad, Ana Rita Valero (1991: 85) menciona que:

En este "enorme primer cuadro" como se le dice hasta hoy en día, y cuyos linderos fueron: al norte la calle de Apartado-Perú, al oriente la de la Santísima, al sur San Jerónimo y al poniente el actual Eje Lázaro Cárdenas, van a vivir los españoles, mientras que los indios quedarán asentados fuera de la Traza en cuatro barrios o *calpulli* principales... Así la ciudad queda enérgicamente separada, es así que españoles dentro de la Traza, indios fuera de ella.

Si bien a finales del siglo XVIII se empezaron a desecar varias acequias por cuestiones de salubridad, incluso al término del virreinato quedaban canales y acequias de aguas que, aunque sucias, todavía eran navegables. En 1794 se desecó parcialmente la acequia del Apartado a la altura del Puente del Carmen, y en 1886 se segó en su totalidad (Marroquí, 1969, t. II).

Sobre estas vías acuáticas se tendían puentes que en ocasiones daban nombre a las calles, como el que atravesaba la acequia del Apartado y que aún después de la Independencia conservaba el nombre de "Puente de la Misericordia", ubicado en el actual cruce de las calles de República de Chile y República de Perú.

Entre 1700 y 1793 los entornos urbanos se extendían hacia el oriente más allá de la hoy calle de Circunvalación; a partir de la calle de Costa Rica y hacia el oriente se llamaba "Cantaritos" al espacio que a pesar de considerarse urbano no tenía asentamientos. Para la última mitad del siglo XIX aún era terreno baldío (Casanova y Tenorio, 1995).

En los alrededores de nuestra área de estudio, durante esta época eran muy frecuentes los expendios de masa, lecherías, establos, rastrojos y carbonerías, entre otros rubros, lo que en los archivos se denominan industrias (González, 1994).

Urbanismo al norte de la traza

Cuando el límite norte de la ciudad comenzó a poblarse, el Cabildo debió intervenir ante el desmesurado apropiamiento de los solares ubicados en esa zona y dictó una prohibición basada en que después de la traza daban comienzo las parcialidades indígenas, en este caso las de Santa María Cuepopan y San Sebastián Atzacolco, sitios prohibidos para el asentamiento de españoles. Así, el 8 de julio de 1528 el Cabildo de la Ciudad de México acordó que:

[...] por cuanto en el principio questa cibdad se trazó fue acordado y mandado por la cibdad que desde la calle de el agua questa junto al monasterio de Santo Domingo en adelante no oviese casas de españoles, sino que de allí adelante quedase para vivir los naturales, y que por importunación de algunas personas se les ha dado solar de la otra parte de la acequia de el agua, lo que parece ques en mucho perjuzio y daño de los naturales, y que es fuera de la traza que en el principio fue acordada y señalada, y los estantes de México y de Taltelulco se quejan y agravian dello, que les tomen sus casas e solares, por ende dijeron que rebocaban e daban por ningunas todas e cualesquiera mercedes que la cibdad haya hecho de solares de la otra parte de la acequia, y mandaron que de aquí adelante no se den allí solares; sino que los que los tienen los pidan en otra parte dentro de la traza. (Álvarez y Gasca, 1971: 20-21).

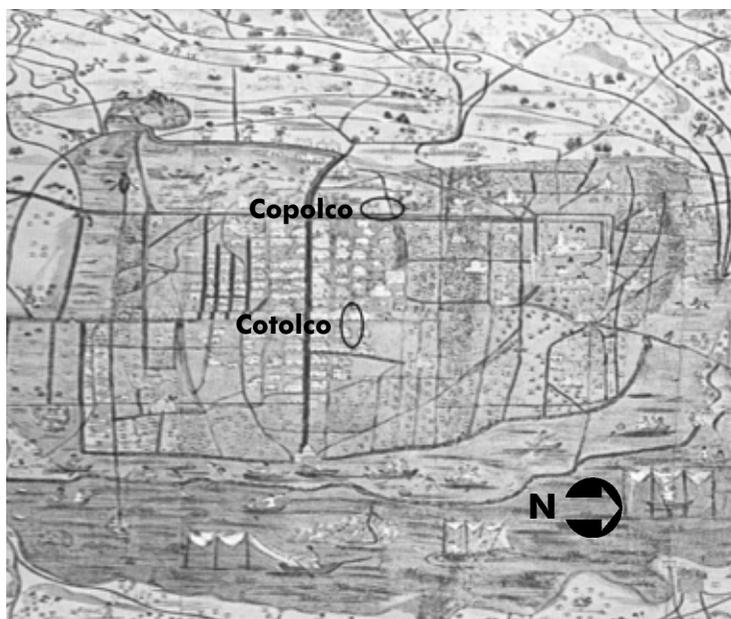
Con el tiempo se obviaría tal ordenanza y la parte norte de la ciudad comenzó a poblarse; aunque sólo en contadas ocasiones se otorgaron solares pasada la acequia, como ocurrió con los españoles Francisco de Casas y Juan de Hinojosa, quienes los recibirían en la esquina de Perú y Argentina el primero; y el segundo en la esquina de Apartado y Argentina (Valero, 1991).

En el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz (fig. 5), elaborado entre 1556 y 1562 (*ibidem*: 142) es notorio que la parte norte fuera de la traza no muestra un ordena-

miento urbano, ni siquiera la presencia de asentamientos humanos concentrados.⁴ La ciudad de México tendió a crecer hacia el oriente y el poniente, más también se observa que: “al sur el núcleo de la ciudad española, [es] más urbanizada, y al norte un espacio entre las construcciones salteadas, indican que la población no había crecido uniformemente” (Álvarez y Gasca, 1971: 136).

Esto se debe, en parte, a que su proximidad con la “Lagunilla” lo hacía poco propicio para vivir, por ser un medio fangoso e insalubre. Algunas décadas más tarde, en el plano *Forma y levantado de la ciudad de México* de Juan Gómez de Trasmonte (fig. 6), del año 1628, el norte de la ciudad se muestra completamente habitado, con una traza muy uniforme, e incluso:

[...] la acequia que pasa a espaldas del convento de Santo Domingo continúa en línea recta hasta la compuerta de San Sebastián [...]; su dirección no es correcta pues bien claro está que esta acequia que corresponde con las calles de República del Perú, del Apartado y de Peña y Peña, está trazada en sentido diagonal, en relación con el resto del trazo de la ciudad, en dirección NE-SO... (Toussaint, 1990: 184-185).



● Fig. 5 Adaptado al plano de Alonso de Santacruz (1556).

⁴ Cabe señalar que se debe tener cuidado al momento de interpretar los planos coloniales, pues la mayoría de veces éstos eran elaborados con el fin de justificar ante las autoridades españolas la ubicación de la ciudad.



● Fig. 6 Adaptado al plano de Juan Gómez de Trasmonte (1628).

Para el siglo XVII todavía era evidente el límite norte, definido por la acequia del Carmen: “Observando los planos citados (el de Juan Gómez de Trasmonte de 1628 y el de Diego Correa de 1695) vemos que, por el norte, la ciudad terminaba en una línea trazada de El Carmen a Santa María la Redonda (Maza y Cuadra, 1968: 18).

La supuesta uniformidad del norte de la ciudad que se aprecia en los planos mencionados se conserva en el plano pintado en 1737 por Pedro de Arrieta (fig. 7), donde se advierte la acequia paralela al resto de las calles. Cabe recordar que si bien los planos realizados durante la época colonial no son exactos, en este caso fueron de gran utilidad para observar cómo se desarrolló la urbanización de la zona, pues en el siglo XVIII la ciudad creció en su parte norte hasta rebasar la acequia de *Tezontlalli*, teniendo como construcción importante al Convento del Carmen.

La Acequia y el Convento del Carmen

Los predios de Apartado y Nicaragua se ubican al norte de la antigua Acequia del Carmen, en

una manzana cuya configuración estuvo determinada en parte por el curso del canal, lo cual también influyó en la irregularidad de las manzanas formadas a sus costados. Esta era una de las siete principales acequias que existían en la capital novohispana, como destaca Marroquí (1969, t. II: 454):

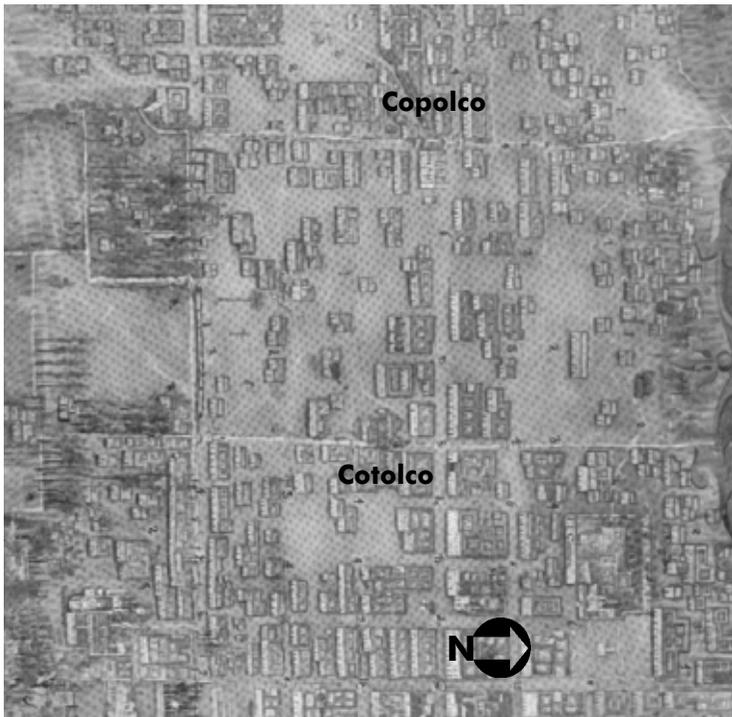
Esta acequia nacía de la de San Juan de Letrán en el Puente del Zacate, corría 1,095 varas y en la compuerta de San Sebastián se cruzaba con la que venía de Mexicalcingo por los apartadores del oro, que era otra de las siete.

Muchos fueron los puentes que se construyeron para atravesar dicha acequia; sin embargo, sólo se hará referencia a los dos que interesan para el presente estudio, por

ser los que limitaban a la calle de Apartado: el primero era el Puente de Leguízamo, que cruzaba la acequia sobre la actual calle de Argentina, y el segundo era el del Carmen, entonces ubicado sobre la actual calle del Carmen.

Es de imaginar que la existencia de la acequia hacía difícil el tránsito de las carretas para transportar la plata y otras materias primas necesarias para laborar en la Oficina del Apartado; además, las frecuentes inundaciones en ocasiones debieron hacer intransitables los pequeños caminos laterales de tierra. Esta situación fue planteada por el apartador don Ignacio Bartolache en 1789, quien propuso que la acequia fuera cerrada desde el Puente de Santo Domingo hasta el del Carmen y en su lugar se colocara una atarjea, pues dichas modificaciones permitirían una fácil “entrada y salida de los carrmatos donde se transportaban los preciados metales”.

Pese a ello, la mejora no se llevó a cabo y el apartador don Ignacio Bartolache moriría sin verla realizada; sería el superintendente del Apartado quien le daría continuación al proyecto gracias a Juan Bautista Fagoaga, antiguo marqués del Apartado, quien aportó el dinero ne-



● Fig. 7 Adaptado al plano de Pedro Arrieta (1737).

cesario para solventar los gastos que produciría la obra (Anes y Álvarez, *et al.*: 1997, vol. II: 176). El primer tramo de la acequia fue segado en 1794, como lo consignó Francisco Sedano, quien afirma que en ese año:

[...] se tapó la acequia que corría desde el Puente del Zacate (sobre el actual eje Lázaro Cárdenas) y seguía derecho hasta el Carmen, parte en el gobierno del excelentísimo señor Revillagigedo, y parte en el del excelentísimo señor Branciforte, y se tiraron los puentes por donde pasaba... (Sedano, 1973: t. I: 25).

En cuanto a la clausura de los dos segmentos del canal, Marroquí refiere que:

[...] sólo se cerró hasta pasada la bocacalle del Puente del Carmen, desapareciendo este puente, y continuando abierta la acequia al costado Norte de las casas que forman el lado oriental de dicha calle, hasta el año 1886 que se tapó (Marroquí, 1969, t. II: 454).

El encargado de llevar a cabo la obra fue el maestro mayor de arquitectura don Ignacio Castera, quien la inició el 12 de junio de 1794

para terminarla el 8 de julio de dicho año (Anes y Álvarez, *et al.*, 1997, vol. II: 176).

Sobre el Convento del Carmen es importante señalar que su ubicación en la zona propició el crecimiento urbano en este barrio. Cuando los carmelitas llegaron a México, el 18 de octubre de 1585, se les otorgó la ermita de San Sebastián (administrada por los franciscanos) como sitio de fundación hasta el 3 de febrero de 1607, cuando la dejaron a los agustinos y tomaron posesión de su nuevo convento habían construido cerca de ahí:

[...] en una casa que el padre Gonzalo Calvo había comprado a un indio en veinte pesos de oro común, en el mismo barrio de San Sebastián, en la parte llamada Cuitlahualtongo. Este sitio es el mismo donde hasta el día se levanta el templo de Nuestra Señora del Carmen... (Toro, 1943: 375).

La razón de su presencia en el lado norte de la traza obedeció a la necesidad de convertir a los indígenas que habitaban en esa parte, como señala el arzobispo Pedro Moya de Contreras al mandarlos "...especialmente para la conversión de los naturales de esta Nueva España, [...] para que empiecen a hacer fruto se les ha señalado la casa y sitio del barrio de San Sebastián..." (Correa y Zavala, 1988: 31-33).

Ahora bien, las crónicas carmelitas han permitido conocer también algunas características que tuvo el barrio norte de la ciudad. El barrio asignado a los carmelitas por el arzobispo fue el de Atzacolco, colindante al norte con la laguna que circundaba la ciudad; en la ermita que recibieron se hallaba la cofradía de los cereros, cuyo santo patrono era justamente San Sebastián. A fin de cumplir con el propósito que los llevó a cruzar el Atlántico y establecerse en tierras americanas, los frailes descalzos pidieron a los indios principales del barrio su autorización para misionar en su territorio; la respuesta de-

bió ser afirmativa, pues a poco andar iniciaron la tarea (*ibidem.*: 33).

Al parecer, para finales del siglo XVI las construcciones eran de ínfimos materiales: a excepción de las áreas que rodeaban los *calpullis*, las calles debieron ser de tierra apisonada, pues los empedrados se hicieron sólo al interior de la traza y no en todas las calles, mientras la acera del Carmen debió recibir ocasionalmente la limpieza de sus aguas; estos problemas subsistirían hasta finales del siglo XVIII. Los habitantes del barrio de San Sebastián todavía eran hablantes de lengua náhuatl en esa época, por lo que seguramente los carmelitas se vieron obligados a aprender la lengua de los naturales, a fin de predicar con mayor eficacia. Constituían la feligresía siete o nueve pueblos pequeños o barrios menores, ocupados —según testimonio de uno de los fundadores— por unos 800 indios tributarios a los que debían adoctrinar (*idem.*).

En 1755 el convento del Carmen se encontraba en ruinas, pero se reedificó

[...] a todo costo con repartimientos de todas las oficinas necesarias como capital de la provincia, cuyo vecindario recibe mucho bien de dicho convento así en el pasto espiritual como en las cotidianas limosnas que en su portería se reparten [...] (Villaseñor y Sánchez, 1980: 126).

Es decir, los habitantes de la zona prestaron su apoyo al convento desde su fundación.

La calle de Apartado

Por encontrarse fuera de la traza, en un barrio poco poblado como lo era el de San Sebastián, las autoridades virreinales decidieron colocar ahí la “Oficina del Apartado del Oro y la Plata”, “...que demandaba operaciones molestas para los vecinos. Excusado parece decir que del objeto de esta oficina vino el nombre de la calle...” (Marroquí, *op. cit.*: 454).

El origen del nombre de la calle de Apartado tiene fecha incierta, ya que dependió del establecimiento de la “Oficina del Apartado de Oro y Plata” y para la edificación de ésta se tienen

consignadas dos fechas distintas: según Fausto de Elhuyar (1979: 47) los trabajos del apartado del oro y la plata se iniciaron en 1575 en San Luis Potosí:

[...] en donde se fueron estableciendo al intento varias oficinas, y de resultas también en esta capital (Ciudad de México), por especulación de particulares sin intervención alguna del Gobierno, ocurriendo a ellas libremente los mineros y demás individuos que tenían pastas de dicha clase que apartar [...]

No obstante, en una Real Cédula emitida el 21 de julio de 1778, refiere su fábrica como Caja Real en una Cédula del 20 de junio de 1626:

Sabed que habiéndose descubierto a principios de siglo pasado (el siglo XVII) que las Platas de San Luis Potosí tenían mezclado mucho oro se estudio el modo de separarlo o apartarlo y se practicó por los particulares de México, y en aquella ciudad en la que ha pedimento de sus mineros, se mandó erigir una Caja Real por Cédula de 20 de junio de 1626 [...] (Soria, 1994: 128).

Cabe señalar que la calle del Apartado se prolongaba hasta la calle del Puente de Santo Domingo (actualmente República de Brasil), y uno de los primeros nombres asignados a dicha vía fue el de *Calle del Agua, que va al monasterio de Santo Domingo*; hoy conocida con los nombres de República de Perú y Apartado, este nombre fue “...tomado de un plano en fotostática existente en el Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, que tiene la siguiente anotación en uno de sus ángulos: Datos según actas de Cabildo de 1524 a 1550...” (Porrúa, 1984: 41).

La designación de dicho nombre duraría relativamente poco, pues las calles de la ciudad pronto fueron adoptando los nombres de personajes importantes, por encontrarse ahí una institución determinada, por alguna característica peculiar o algún suceso ocurrido en el lugar. Así, la *Calle del Agua que va al monasterio de Santo Domingo* mudaría su nombre al de Apartado y lo conservaría incluso hacia 1785 (González y Terán, 1976: 65). Sin embargo, en 1790 (Valero, 1991) sería conocida con dos nombres dis-

tintos: la parte que iba de Brasil a Argentina sería llamada *Puente de Leguísamo*, y la que iba de Argentina al Carmen conservaría el de *Apartado*; cabe señalar que esta calle era de las conocidas como de tierra y agua, por ser transitable de las dos formas.

Otro suceso importante fueron las obras de saneamiento realizadas por el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo, hacia el año de 1792, entre las que se efectuaron reformas a los barrios, como lo dejó asentado en su *Compendio de providencias...*:

De resultas de la formación del plano se ha notado la irregularidad de los barrios, formados de callejones y plazuelas sin orden alguno, por lo que han quedado designadas sus calles para que se vayan arreglando conforme al plan general de la ciudad, con lo que igualmente se facilitará poder atender a su limpieza y alumbrado. (*Compendio...*, 1983: 31).

Estos trabajos motivaron que se realizara la limpieza de las acequias que todavía se encontraban en uso, entre ellas la del Carmen:

Con el fin de que no se ensolven ha renovado el excelentísimo señor virrey, la antigua y olvidada providencia de que los vecinos no arrojen basura a las acequias, y su observancia se está celando rigurosamente por los alcaldes de barrio y guarda faroles (*ibidem*: 20).

Pero una de las más importantes reformas llevadas a cabo por el virrey fue el empedrado de la ciudad, realizado en 1790; gracias a ello se recopiló un padrón de frentes de las casas de la ciudad, ya que era necesario cobrar un impuesto por el empedrado; es decir, fueron los dueños de las casas quienes absorbieron el costo de las reparaciones y/o nuevos empedrados:

[...] el [costo] de empedrados y banquetas se está tratando de sustituir alguna otra pensión ligera y equitativa, a la nuevamente impuesta de medio real por vara cuadrada de frente de las casas, que sólo pagaban los dueños en lugar de que antes costeaban su empedrado y enlozado, que sin embargo nunca se lograba que estuviera en buen estado... (*idem.*).

En 1790, el arreglo del empedrado de la calle de Apartado fue pagado por los siguientes propietarios:

<i>Propietario</i>	<i>Núm. de casa</i>	<i>Frente</i>
Santísimo de San Sebastián	1	40.94 m
Arzobispado	S/N	38.13 m
Don Manuel del Castillo	5	35.94 m
Arzobispado	7 al 9	42.40 m
Don Francisco Sierra	10	11.56 m
Don Antonio Barbosa	11	9.10 m
Convento de San Bernardo	S/N	19.34 m

Según el plano divisorio de las propiedades norte de la calle de Apartado, el área que ocupan actualmente los predios 14, 16 y 18 se encuentra marcada con el no. 5, siendo propietario el señor don Manuel del Castillo hacia 1790. (Sánchez de Tagle *et al.*, 1995).

Cabe señalar que si bien los cobros por concepto del empedrado se iniciaron en 1790, éstos trabajos no se realizaron de manera inmediata; es de suponer que las obras de mejoramiento comenzarían en las calles del centro de la Ciudad de México y se irían arreglando de manera radial hacia la parte externa. De igual manera, se puede suponer que el proyectado cierre de la acequia del Carmen haya detenido su empedramiento, dado que éste se inició hasta el 4 de julio de 1794, sólo cuatro días antes de terminar los trabajos del cierre de la acequia.

Esta clausura de la acequia del Carmen provocó una disminución en el abastecimiento del agua, y la carencia del vital líquido se hizo notable, debido al crecimiento poblacional del barrio, al grado de requerir del servicio de aguadores; sin embargo, éste debió ser insuficiente, porque el "Apartador General mandó construir una fuente en el muro mismo del estableci-

miento —de la Oficina del Apartado del Oro y la Plata— el año (de) 1881” para cubrir las necesidades de la gente.

A pesar de haber sido cerrada la antigua acequia, su trazo permaneció sin cambios sustanciales hasta nuestros días. Actualmente los inmuebles de la zona han sido ocupados en su mayoría para establecimientos comerciales y vecindades, mientras otros han quedado en ruinas, lo que conlleva a la inexorable pérdida de su original aspecto colonial excepto la Oficina del Apartado (antigua Casa de Moneda), edificación que aún se conserva.

En lo que respecta a la acera donde se encuentran los predios motivo de la presente investigación, en planos de diferentes años pueden observarse las modificaciones que han tenido. En la *Perspectiva de la ciudad de México* de 1760 se observa que la manzana de la calle de Apartado tiene su frente muy irregular, con un amplio espacio antes de llegar a la fachada de la casa que al parecer es la de Apartado 18. Todavía se encontraba en función la acequia del Carmen.

Hacia 1772 la manzana sufre ligeros cambios y el área de estudio se ve delimitada por calles rectas. Para 1793 el lado sur de la manzana se aprecia más recto, las manzanas cercanas también han sido modificadas en cuanto a su extensión y alineamiento. Hacia la parte norte es evidente el crecimiento de asentamientos irregulares dispersos.

En el plano de 1889 se nota el avance de las modificaciones a las calles y manzanas aledañas, además de la creciente urbanización hacia la parte norte de la ciudad.

Para 1970 el área al norte de la ciudad se advierte densamente poblada y las calles claramente trazadas; la manzana donde se localizan los predios conserva los límites oeste, norte y este sin cambios; el límite sur pierde el escalonamiento detectado en los anteriores planos para convertirse en una línea recta. Los predios 14 y 16 de Apartado se encuentran bardados y funciona como estacionamiento; el predio 18 fue ocupado por un edificio de oficinas con establecimiento comercial en la planta baja.

La calle República de Nicaragua

La calle República de Nicaragua tiene dirección O-E y va paralela a la de Apartado, inicia en la calle de Santa Catarina y termina en la hoy calle de Tenochtitlan, a un costado del templo del Carmen; anteriormente llevó el nombre de Callejón del Padre Lecuona, y las casas que ahí se ubican fueron edificadas durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX.

Los predios 55, 59 y 61 de dicha calle se encontraban ocupados por edificios construidos en el siglo XIX; el situado en el predio 61 había sido demolido años atrás, antes de la intervención arqueológica, por lo que el espacio funcionaba como estacionamiento público; en tanto, los predios 55 y 59 conservaban las construcciones y hasta 1985 estuvieron ocupadas por una tintorería, pero a raíz de los sismos quedaron en muy mal estado.

Antecedentes arqueológicos

En lo que respecta a las investigaciones arqueológicas realizadas en el área circundante a los predios de Apartado 14, 16 y 18, y Nicaragua 55, 59 y 61, se puede señalar lo siguiente:

Entre las calles de Argentina y El Carmen, en Venezuela 44, se efectuó un rescate en lo que fuera el barrio prehispánico de *Tecoaltitlan*, de la parcialidad de *Atzacualco*. Ahí se registraron evidencias arquitectónicas del Templo del *Tlillan*, restos de un embarcadero y gran cantidad de cerámica tipo Azteca III (Cedillo, 1891).

En la intervención llevada a cabo en la calle de Bolivia 16 se encontraron vestigios constructivos de los siglos XVII y XVIII, la ubicación de lo que fuera el callejón, la plaza y la pulquería de Celaya, y se recuperaron materiales arqueológicos de las épocas prehispánica, colonial y moderna (Cedillo, 1992).

El trabajo realizado en Manuel Doblado 102 permitió recuperar la secuencia estratigráfica del sitio, así como materiales cerámicos de la época prehispánica y de los siglos XVI al XVIII (Torres, 1994). Asimismo, en el rescate de Costa Rica 85 se recuperaron materiales arqueológicos

cos de la época prehispánica y colonial (Casanova y Tenorio, 1995).

Mientras la exploración desarrollada en Peña y Peña 50 reportó la presencia de canales prehispánicos con orientación E-O (Mondragón, 1998), la investigación efectuada en Berriozábal 45 aportó información concerniente a la ocupación del siglo XIX y escasa cerámica colonial (Lám, 1998).

En el catálogo realizado por Salvador Mateos Higuera se incluye el dato de una escultura recuperada entre las calles República de Bolivia y República de Argentina: se trata de un dios reclinado, falto de cabeza, que tiene esculpidos símbolos de chalchihuites y asociados, mazorcas de maíz, un pez sierra, caracoles y conchas marinas; probablemente representa al dios de la tierra *Tlaltecuhltli* (Matos (coord.), 1990: 425).

Las evidencias arqueológicas

Frente a la ausencia de información documental disponible para el área de estudio, las excavaciones realizadas en las calles de Apartado y Nicaragua no sólo permitieron descubrir una rica variedad en la arquitectura y los materiales, también hicieron evidente que para la época prehispánica el sitio debió ocupar un lugar destacado, mas por alguna razón no había quedado registro de ello.

Con base en la distribución de los vestigios y el análisis de materiales cerámicos y líticos recuperados, se pudo establecer que el asentamiento inició hacia el periodo Postclásico temprano, con cuatro diferentes etapas de ocupación. El más antiguo se relaciona con la preparación para endurecer el terreno fangoso del lago; por ello las evidencias constructivas detectadas constan de un sistema de “celdillas” basado en el asentamiento de pilotes y rellenos de arcilla para consolidar el terreno. También se localizaron canales delimitados por pilotes, y los materiales ubicados entre 4 y 5 m de profundidad dan una cronología de 1 325 a 1 403 d.C., identificándose además cerámica del tipo Azteca II (Rojas y Mena, 2002).

Este evento podría corresponder al momento de expansión tenochca, cuando invadieron las tierras tlatelolcas:

Se metieron a la tierra los mexicas, se pusieron de acuerdo unos con otros e hicieron relación al Nezahualcoyotl de Tetzicocan de las tierras de que se habían apoderado. [...] Por todas partes supieron hacerse los aparecidos y desde allí irse moviendo poco a poco desde las riberas de la laguna hasta donde están nuestra magueyeras en tlachique de nuestras tierras enjutas, porque estas no eran tierras que hubieran sido conseguidas por el mexica ni fueron ellos los que primero supieron tener las tierras enjutas sino nosotros los que habitábamos sobre las tierras secas” (Garduño, 1997: 100).

Lo anterior derivó en la delimitación de los derechos de aguas y pesca creados alrededor de 1435, constituyéndose así como un primer lindero y que más tarde culminaría con la construcción, en 1466⁵ de la Acequia del Tezontlalli, obra que estableció una frontera que ambos pueblos debían respetar.

Durante el reinado de Acamapichtli, a consecuencia de las intensas lluvias tuvo lugar una inundación en 1382 (7 *Tochtli*) (*Anales de Tlatelolco*, 1980), lo cual provocó una primera elevación en el nivel de piso y el inicio de una ocupación habitacional de carácter intensivo; en dicha ocupación se definieron cuatro momentos, cada uno integrado por un tipo diferente de complejos arquitectónicos.

Un primer momento de ocupación se ubica entre tres y cuatro metros de profundidad (fig. 8), asociado a las crecidas del lago a raíz de las lluvias en 1449, bajo el reinado de Moctezuma Ilhuicamina. Los espacios físicos ocupados por elementos arquitectónicos se distribuyeron hacia la porción norte de Apartado 14, y oeste y centro de Nicaragua; tales vestigios corresponden a una zona habitacional, con cuartos delimitados por muros bien elaborados, lo cual podría ser un indicador de jerarquía, pues Durán (1984, II, XXVI: 212) menciona que este gobernante emitió una ley al respecto:

⁵ “...se amojonaron los Tenochcas y Tlatelulcas, haciendo una mui grande, y mui ancha Zanja, que dividió los vnos de los otros...” (Barlow, 1987: 107).



● Fig. 8 Unidades de excavación 1 y 2, habitaciones prehispánicas.

[...] que ninguno fuese osado a edificar casa con altos, sino sólo los señores grandes y valientes capitanes so pena de la vida, y que ninguno osase poner jacaes puntiagudos, ni chatos ni redondos en sus casas, sino sólo los grandes señores, so pena de la vida, porque aquéllos eran particular grandeza y merced de los señores, concedida de lo alto por los dioses a sólo ellos.

Lo anterior se confirma con la descripción detallada que hace Clavijero (1978: 185) de las viviendas de los principales:

Las casas de los señores y de los pudientes eran de piedra y cal y de dos pisos, con sus salas y aposentos bien dispuestos, y dos grandes patios; el techo plano, de buena madera y bien trabajado, con su terrazo; las paredes tan bien blanqueadas, bruñidas y relucientes... el pavimento de argamasa era perfectamente plano y liso.

Muchas de estas casas estaban coronadas de almenas, y tenían sus torres y anexo un jardín con sus estanques y sus calles con simetría. Las casas grandes de la capital tenían por lo común dos salidas, la principal á la calle y la otra al canal.

En una de las construcciones se observó el uso de “talud-paramento vertical” (fig. 9), elemento arquitectónico reportado en Cantona, Puebla (García Cook, comunicación personal). En relación

con este componente constructivo Paul Gendrop (1984: 10) señala:

Esta ‘forma privilegiada’... en la arquitectura de esta ciudad [Teotihuacan], simboliza invariable, incansablemente lo divino... este tipo de tablero-talud tuvo innumerables repercusiones en diversas áreas, así como en diferentes períodos del desarrollo cultural de Mesoamérica. Más o menos directas –y algunas más afortunadas que otras en su adaptación- estas influencias tal vez no puedan atribuirse siempre a Teotihuacan, sino a aquellos sitios como Tlalancaleca en donde parece haberse gestado el prototipo. Sin embargo...

... fue tal su importancia en la arquitectura... de Teotihuacan que en justicia puede considerársele... como un elemento cultural que a través de ella alcanzó una proyección “universal” dentro del ámbito mesoamericano, al grado de convertirse, en determinadas ocasiones, en un auténtico sinónimo de lo sagrado (y verse reducido quizá, en otros casos, aun mero signo).

Los materiales empleados fueron basalto y tezontle careados, así como repellados con estuco y pisos del mismo material sobre firmes de tezontle molido; también se identificaron *tlecuiles* al interior de las habitaciones, uno de ellos elaborado en una sola pieza de basalto.



● Fig. 9 Talud-paramento vertical localizado en las construcciones del primer momento de ocupación.

Asimismo, disponían de espacios relacionados con actividades religiosas, ya que se encontró un adoratorio circular de 2.60 m de diámetro (fig. 10) formado por dos cuerpos, adosado al acceso escalonado de una de las habitaciones. Dentro de los escalones se recuperaron dos vasijas “tláloc” miniatura cubiertas con pigmento azul; al oeste del adoratorio se localizó un entierro infantil, cuya ofrenda consistía en guajes con pigmento del tipo azul maya.

El segundo momento se situó entre 1.70 y 2.90 m de profundidad, vinculado con los desbordamientos del manantial del *Acuecuexcatl* en 1499 (7 *Acatl*), bajo el reinado de *Ahuízotl*, y corresponde a la segunda elevación del nivel de piso. El área habitada comprende todo el predio de Apartado 18 y la parte central de Nicara-



● Fig. 10 Adoratorio detectado en el primer momento de ocupación.

gua; durante la fase de vigilancia en los predios 14 y 16 se encontraron fragmentos de muros y pisos en diferentes puntos de ambos predios.

A una profundidad de entre 2.39 y 2.58 m se exploró una ofrenda compuesta por 35 elementos cerámicos, colocados boca abajo sobre un apisonado de arcilla quemada; se encontraron cajetes trípodes y molcajetes del tipo Azteca III, cajetes bruñidos, una olla miniatura alisada café, navajillas y lascas de obsidiana negra, así como huesos de guajolote (figs. 11 y 12).

También se exploró una concentración cerámica de uso ritual, integrada principalmente por copas pulqueras y sahumerios, ubicada a una profundidad de 2.36 a 2.51 m. La ubicación

estratigráfica de ambas evidencias permiten suponer que durante ese momento se llevó a cabo la celebración del último *Xiuhmolpilli*, efectuado hacia 1507.

El tercer momento comprende de uno a 1.70 m y pertenece al Posclásico medio, detectándose que después de la inundación de 1499 se elevó nuevamente el nivel de piso y se observaron numerosas modificaciones arquitectónicas al espacio habitado.

Las evidencias recuperadas en las exploraciones indican que para entonces estaba en uso una plataforma de 13 x 9 x 1.20 m (figs. 13 y 14), cuyas características constructivas y dimensiones indican que podría estar relacionada con funciones cívico-religiosas. A esta plataforma se podía acceder por un canal con dirección N-S

que pasaba por su extremo E para unirse a la Acequia de Apartado (Rojas y Mena, 2002), y que bien podría ser el que se aprecia en el plano *México-Tenochtitlan, reconstrucción esquemática*.⁶ Hipotéticamente dicho canal comenzaría en Av. Canal del Norte y Tenochtitlan, cruzaba el Eje 1 Norte para seguir por la calle de República Dominicana y pasaba por el extremo este de la plataforma.

También se definieron habitaciones al oeste de la plataforma, así como, un espejo de agua (figs. 15 y 16) al que se llegaba a través

de dos empedrados, y que a su vez comunicaban con el acceso escalonado encontrado después de cruzar un canal con dirección N-S, que estuvo cubierto por un tablón.

Posteriormente los empedrados fueron sellados y se colocó un piso para dar lugar a un patio, éste quedó dividido del espejo de agua mediante la construcción de un muro de tezontle careado con dirección E-O que desplantó sobre un zoclo del mismo material. El espejo de agua es un elemento arquitectónico relacionado con Teotihuacan, y consta de cuartos al-

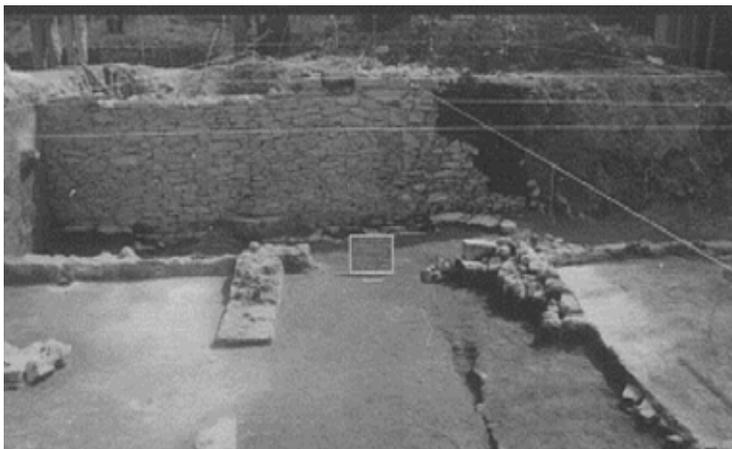
⁶ Interpretado por M. Carrera Stampa, según Téllez, Barlow, Caso, Bribiesca y Álvarez.



● Fig. 11 Unidad de excavación 1. Ofrenda 1 localizada bajo una cimentación prehispánica de tezontle.



● Fig. 12 Unidad de excavación 11, vista general de la ofrenda de cajetes trípodes.



● Fig. 13 Muro oeste de la plataforma detectada en las excavaciones de la Unidad 11 de Apartado.

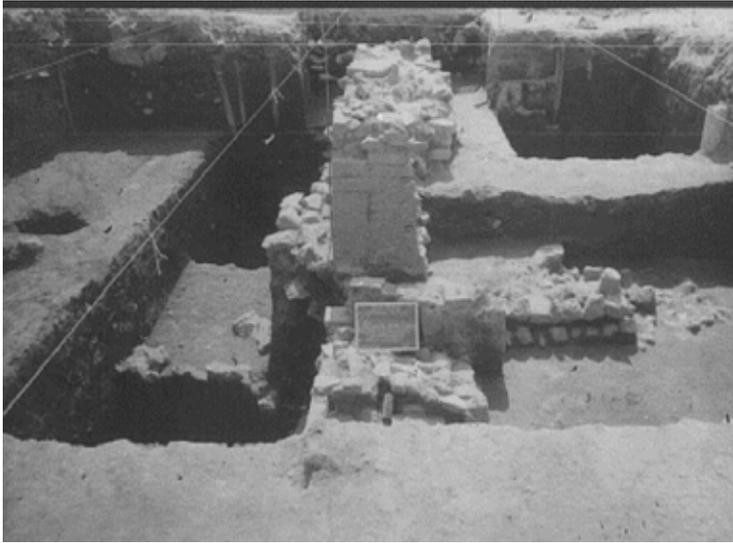
rededor de un patio central o un espejo de agua, como en el caso del patio mayor de Tetitla.

En exploraciones realizadas en el Proyecto de Rescate Arqueológico y Salvamento de la Zona Arqueológica de Tula, al igual que en el Cerro de la Malinche (Palma, 1986: 49, 59, 113-121), se encontraron pisos de estuco, muros de basalto con aplanados del mismo material, contramuros, zoclos, un espejo de agua (*ibidem*: 113, lámina 19), un desagüe, entierros, ofrendas, cerámica, lítica y la estratigrafía. Dichos elementos también se han localizado en la Casa Tolteca y el Templo Mayor de Tenochtitlan.

El cuarto momento corresponde a estratos con menos de un metro de profundidad y data del Posclásico tardío. Se relaciona con las inundaciones ocasionadas por las crecidas del lago que sufrió la ciudad de Tenochtitlan en 1517, bajo el reinado de Moctezuma Xocoyotzin (González Obregón, 1902: 51), lo cual provocó una nueva elevación del terreno que cubre las construcciones del momento anterior.

Había elementos arqueológicos en todo el predio de Nicaragua, y tanto la plataforma como las habitaciones fueron selladas con un piso de estuco. Al parecer la zona continuó siendo habitacional, si bien los vestigios de esta ocupación, caracterizada principalmente por restos de muros son pocos y están muy dañados; también se observó que la base para edificar estas construcciones estaba conformada por una compacta capa de arcilla negra.

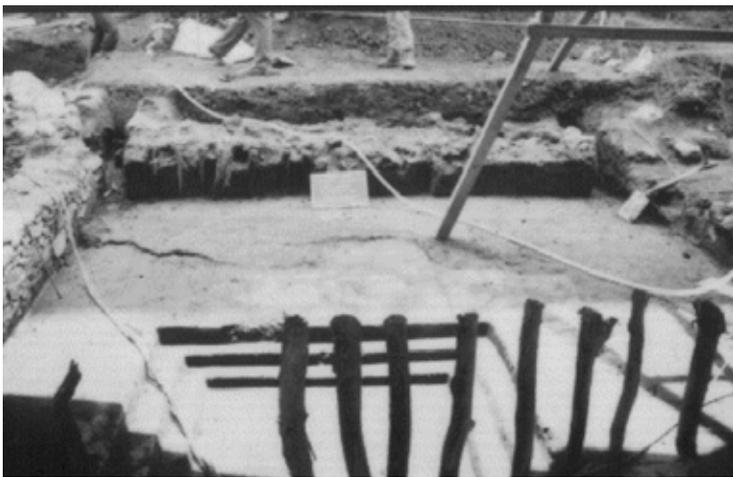
Al norte de la plataforma se descubrió un área donde se en-



● Fig. 14 Esquina S-O de la plataforma prehispánica.



● Fig. 15 Unidad de excavación 11, vista general del espejo de agua.



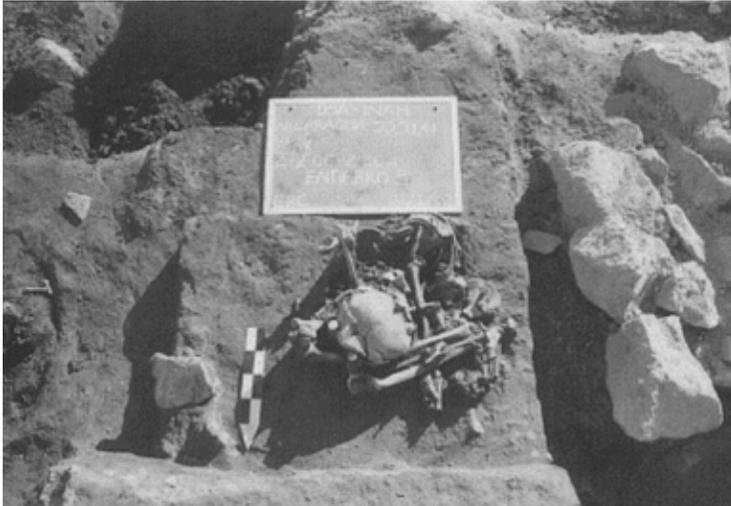
● Fig. 16 Unidad de excavación 11, vista general del espejo de agua.

contraron restos humanos dispersos y cuatro entierros (fig. 17), uno de los cuales presentaba un collar formado por cuentas de jadeíta, amatista y obsidiana.

En las excavaciones realizadas por Juan Yadeum en el sitio de Tula, Hidalgo, se descubrieron todos estos elementos arquitectónicos asociados a un Palacio, en este caso la llamada Casa Tolteca; en dicho recinto se localizaron muros de basalto y tezontle careados desplantados sobre zoclos, pisos de estuco, un espejo de agua con su drenaje y *tlecuiles* dentro de las habitaciones.

Asimismo, debe mencionarse que en la estratigrafía realizada se observaron lenticulas de arena de grano fino, relacionadas con los desbordamientos de la Acequia de Apartado y el canal asociado a la plataforma, ambos a causa de las crecidas del lago. La estratigrafía estuvo definida por una capa de arcilla gris claro con manchas negras, producto de los rellenos empleados para elevar el nivel de piso, la cual estuvo presente en todas las excavaciones. Otro elemento presente en ambos proyectos y detectado en innumerables investigaciones, son los pilotes de madera aprovechados en los sistemas de cimentación prehispánicos, virreinales y de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

La temporalidad de los materiales asociados para el Posclásico medio pertenecen al tipo denominado Azteca II-III o Azteca III temprano (1403 a 1425), momento en que dejaron de estar subordinados a Azcapotzalco. En cuanto al Posclásico tardío, la cerámica



● Fig. 17 Entierro prehispánico infantil núm. 5.

recuperada corresponde a los tipos Azteca III y IV (1425-1521), momento del auge mexicana (Rojas y Mena, 2002).

Si bien durante la época colonial el sitio no fue un espacio habitable, al parecer se utilizaba como potrero, ya que se localizaron “cajones” para bestias de carga (quizá podría tratarse de caballos), áreas de depósito de estiércol y pozos artesianos utilizados posiblemente para dar de beber a los animales. Bajo estas condiciones de uso del terreno, y considerada la gran importancia de la Oficina del Apartado —ahí se trabajaban el oro, la plata y otras materias primas—, los terrenos localizados frente a ella (Apartado y Nicaragua) funcionaron como área de descanso para los caballos que tiraban de las carretas que transportaban los materiales requeridos por dicha oficina.

Fue hasta la época moderna —tiempo después de segada la Acequia de Apartado, finales del siglo XIX y principios del XX— cuando la región de estudio adquiere nuevamente un carácter habitacional, pues a tal periodo corresponden las cimentaciones de lo que fueron las casas viejas de Nicaragua; éstas fueron construidas hacia finales del siglo XIX, en tanto la segunda etapa constructiva, evidenciada por la superposición de otra cimentación, data de la primera mitad del siglo XX.

Propuesta

A partir de un pasaje en el que Sahagún (1979: 439) refiere que los sacerdotes que llevaban a cabo la ceremonia del Fuego Nuevo eran del barrio de Copolco, se daba por hecho que el dato era correcto y por ello el sitio debía tener la arquitectura propia de un grupo que en la época prehispánica estaba en la cima del poder.

Sin embargo, al realizar investigaciones y excavaciones en su parte central, dentro del perímetro del barrio y seccionándolo de norte a sur, además de acercarse a

los límites poniente y norte, todo ello con motivo de la construcción de tres unidades habitacionales (Mosqueta 26 y 42 y Galeana 110) y la Línea B del Metro, las evidencias recuperadas fueron muy escasas: algunos fragmentos de cerámica y lítica en contextos secundarios (Sánchez y Mena, 2001).

Aunque los estratos estaban alterados debido al establecimiento, en la segunda mitad del siglo XIX del Camposanto de San Andrés (Sánchez y Mena, 2002: 121-129), es sumamente extraño no haber podido detectar el menor vestigio arquitectónico, pues resulta prácticamente imposible borrar por completo toda evidencia de asentamiento. Por lo demás, la excavación llegó hasta niveles lacustres en los que se observaron alternancias de arcillas, limos y arenas, detectándose el fondo del lago a partir de 1.58 m de profundidad.

Por el contrario, aun cuando en el caso del barrio de Cocolco no se encontraron referencias escritas que indicaran la existencia de un asentamiento, las excavaciones realizadas en Apartado 14, 16 y 18, y en Nicaragua 59 y 61, permitieron descubrir un complejo constructivo en el que fue evidente una marcada estratificación social, reflejada en el tipo de las construcciones (Durán, 1984; Clavijero, 1978; Lombardo, 1973; Sahagún, 1979).

[...] ya que los dioses directamente daban ciertos privilegios 'arquitectónicos' única y exclusivamente a los grandes señores; es así que la construcción juega un importante papel en la rígida pirámide social azteca, siendo un claro elemento de rango y jerarquía (Valero, *op. cit.*: 65).

Por tanto, las evidencias podrían corresponder, como lo menciona Sahagún⁷ en el *Códice Florentino*, al tipo denominado *tecpilcalli* o palacio de nobles, la cual era "preciosa, buena, sutil, de buen parecer, agradable" (*ibidem*: 68).

La diferencia de los vestigios recuperados en ambos proyectos, y la similitud en el nombre de los barrios, nos llevó a pensar que era muy factible que quienes hicieron las primeras recopilaciones con sus informantes indígenas hayan confundido fonéticamente los términos; por ejemplo, al referirse a la muerte de Moctezuma Sahagún menciona lo siguiente:

[...] hallaron los mexicanos muertos a Mochtecuizoma y al gobernador del Tlatilulco echados fuera de las casas reales, cerca del muro donde estaba una piedra que llamaban *Teoáloc*, y después que los conocieron los que los hallaron que eran ellos, dieron mandado y alzaronlos de allí, y lleváronlos a un oratorio que llamaban *Calpulco* y hicieron allí las ceremonias que solían hacer a los difuntos de gran valor, y después los quemaron como acostumbraban hacer a todos los señores, y hicieron todas las solemnidades que solían hacer en este caso... (Sahagún, 1979: 740).

En páginas posteriores se vuelve a hacer mención al hecho, observándose un cambio en la escritura del topónimo, si bien parece designar el mismo sitio: "Y cuando fueron vistos, cuando fueron reconocidos que uno es *Motecuhzomatzin* y el otro *Itzcuahtzin*, luego a *Motecuhzomatzin* lo llevaron a un lugar llamado *Copulco*. Allí lo colocaron sobre una pira de madera, luego le pusieron fuego..." (*ibidem*: 783-784).

Lo anterior refuerza la hipótesis de que al momento de recabarse la información es factible que no se haya entendido correctamente el nombre del sitio, pues en el caso de Copolco-Cotolco es sólo una letra la que cambia.

De ser este el caso, entonces los sacerdotes que encendían el Fuego Nuevo serían de Cotolco, no de Copolco, lo cual justificaría la presencia de una arquitectura bien elaborada, con la presencia de elementos que, retomando a Gentrop (1984: 10) representan lo sagrado. También habría otros objetos relacionados con el culto, como braseros de piso elaborados en cantera de una sola pieza, una abundante cerámica suntuaria predominando sobre la vajilla doméstica para la preparación de alimentos; sin olvidar la presencia del espejo de agua, elemento asociado con grandes sitios ceremoniales como Teotihuacan, Tula, Cantona y el Templo Mayor de Tenochtitlan.

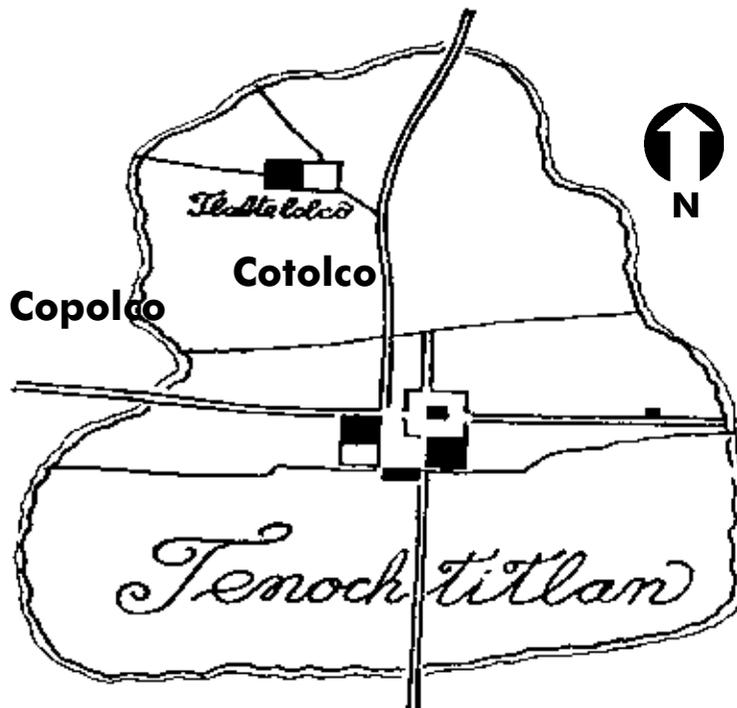
Otro factor que debe tomarse en cuenta para sustentar la propuesta es la ubicación de la calle de Argentina, dado que llegaba justo a la acequia de Apartado, a sólo unos metros del sitio; en consecuencia, no sería improbable que los sacerdotes hubieran transitado por ella para dirigirse al Templo Mayor y a la Calzada de Ixtapalapa, la cual quedaba en línea recta (fig. 18) para llegar a Uixachtlan (Cerro de la Estrella), lugar donde se llevaba a cabo la ceremonia del Fuego Nuevo.

Si los sacerdotes hubieran sido de Copolco, no tendría razón de ser el hecho de que durante la guerra de 1473 entre tlatelolcas y mexicas hayan tirado a Cueatzin en Copolco (Barlow, 1987: 111), ya que se trataba de un lugar sagrado y, entonces, en lugar de degradar a su enemigo lo habrían honrado. Torquemada (1975, t. I: 248), haciendo alusión al barrio en el relato del episodio final de esta batalla, menciona que

[...] fueron subiendo Mexicanos a lo alto del templo y uno de ellos llamado Quetzalhua, se llegó a él (que estaba peleando, y defendiéndose valerosamente) y lo arrojó de las gradas abajo, por donde vino rodando, y llegó al suelo, casi muerto. De allí lo llevaron a la presencia de el rey mexicano, el cual él mismo le abrió el pecho, y le sacó el corazón, en el barrio de Copolco, que esta vecino de Tlatelulco, aunque cuando llegó a sus manos iba ya muerto [...]

Es obvio que en este caso la mención hace referencia a Cotolco, pues las evidencias ar-

⁷ Sahagún, *op. cit.*, Libro XI: 303.



● Fig. 18 Adaptado al plano de Toussaint *et al.* (1990).

queológicas recuperadas revelaron que Copolco no contaba con una infraestructura religiosa apropiada para llevar a cabo esta ceremonia. En cuanto a la muerte de Moctezuma, si se toma en cuenta la referencia de que su cuerpo fue llevado a un “oratorio” en *Calpulco* para rendirle los honores correspondientes, es evidente que se trata de Cotelco, un sitio reservado para sacerdotes. Sin embargo, cuando se menciona que “...ardía el cuerpo de Motecuhzoma, con ira y sin afecto, algunos decían zahiriéndolo: —Ese infeliz en todo el mundo infundía miedo, en todo el mundo causaba espanto...” (Sahagún, 1979: 784), es muy factible que se tratase de *Copolco*, manifestándose de esta manera el descontento del pueblo, a semejanza de lo acontecido con Cuetzín.

Otro dato que debe ser considerado es la concentración de cerámica suntuaria del tipo rojo bruñido, entre la que destacan las copas pulqueras, sahumadores y un fragmento de “molcajete” de basalto gris con soporte almenado, así como una ofrenda —integrada en su mayoría por cajetes trípodes y molcajetes del tipo Azteca III negro/naranja, cajetes rojo bru-

ñido, una olla miniatura monocroma, lascas y navajillas de obsidiana negra y huesos de ave (gaujolote)— localizada en el área del espejo de agua, bajo un piso de estuco que debió romperse para depositarla.

Esta evidencia pudo corresponder al último *xiuhmolpilli* celebrado en 1507, antes de la llegada de los españoles, un acto que de acuerdo con Torquemada (1975: t. III: 421) se llevó a cabo “...con grande solemnidad y más aventajadamente que nunca...”.

Ahora bien, para explicar el por qué de esta confusión en el nombre, se pueden esgrimir tres razones:

a) El sonido es muy semejante en ambos topónimos, ya que sólo se distinguen por una letra, sea ésta “p” o “t”; b) que los informan-

tes no hayan visto el sitio (quizá por ser muy jóvenes o porque ya estaba destruido y cubierto) y supieron de su existencia por terceros; c) que para evitar la profanación y destrucción de un lugar “sagrado”, desviaron la atención del sitio hacia un paraje donde sabían de antemano que no había nada.

La investigación realizada a partir de dos proyectos de salvamento arqueológico permitió constatar la ausencia de vestigios constructivos en Copolco, un sitio que según los datos de fuentes históricas pertenecía a un grupo de sacerdotes, donde además se realizaban ceremonias para honrar a personajes de alto rango.

Por otro lado, la excavación permitió descubrir evidencias arquitectónicas con excelentes acabados en un lugar del que se carecía de información documental, y por ello se desconocía la existencia del asentamiento de un grupo de poder.

Con base en todo lo anterior, podemos concluir que los sacerdotes que encendían el Fuego Nuevo cada 52 años en la cima de *Uixachtlan* realmente eran nativos de Cotelco, como parece indicar la evidencia arqueológica encontrada.

Bibliografía

Álvarez, Manuel Francisco

1981-1982. “La valorización de los predios de la ciudad de México”, en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, núms. 18-19, México, SEP-INBA, pp. 80-89.

Álvarez y Gasca, Pedro

1971. *La plaza de Santo Domingo de México, siglo XVI*, México, INAH (Departamento de Monumentos Coloniales núm. 25), pp. 20-21.

Anales de Tlatelolco

1980. *Unos anales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco*, México, Porrúa.

Anes y Álvarez de Castrillón, Gonzalo y Guillermo Céspedes del Castillo

1997. *Las casas de moneda en los reinos de Indias*, vol. II, Madrid, Museo Casa de Moneda.

Barlow, Robert

1987. *Tlatelolco rival de Tenochtitlan*, vol. 1, México, Monjarrás, Limón y Paillés (eds.), México, INAH/UDLA.

1989. *Tlatelolco, fuentes e historia*, vol. 2, México, Monjarrás, Limón y Paillés (eds.), INAH/UDLA.

Calnek, Edward

1974. “Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan”, en *Ensayos sobre el desarrollo Urbano de México*, México, SEP-Setentas II (59).

Carballal Staedtler, Margarita y María Flores

1987. “Informe de las excavaciones del Proyecto Metro Línea 5”, México, INAH, mecanoscrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Casanova, Andrés y Gerardo Tenorio

1995. “Rescate Costa Rica núm. 85, Informe final”, México, INAH, mecanoscrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Caso, Alfonso

1956. “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, núm. 1, t. XV, México.

Cedillo, Reina

1981. “Informe del Rescate Arqueológico realizado en la calle de Venezuela Num. 44”, México, INAH, mecanoscrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

1992. “Rescate Bolivia núm. 16, Informe final”, México, INAH, mecanoscrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Clavijero, Francisco Javier

1978. *Historia antigua de México*, México, Editorial del Valle de México.

1983. *Compendio de providencias de policía de México del segundo conde de Revillagigedo*, versión paleográfica, introducción y notas de Ignacio González Polo, México, UNAM (Suplemento al *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* núms. 14-15).

Correa Duró, Ethel y Roberto Zavala Ruiz

1988. *Recuento mínimo del Carmen Descalzo en México*, México, INAH.

Durán, fray Diego

1984. *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme*, México, Porrúa.

Elhuyar, Fausto de

1979. *Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa (Tlahuicole 3).

Garduño Ana

1997. *Conflictos y alianzas entre Tlatelolco y Tenochtitlan siglos XII a XV*, México, INAH (Biblioteca del INAH, Serie Historia).

Gendrop, Paul

1984. “El tablero-talud en la arquitectura mesoamericana”, en *Cuadernos de arquitectura mesoamericana*, núm. 2, México, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 5-28.

González Angulo, Jorge y Yolanda Terán Trillo

1976. *Planos de la Ciudad de México 1785, 1853 y 1896, con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos*, México, SEP-INAH (Científica, 50, Serie Historia).

González, José Martín

1994. “Rescate Argentina núm. 78”, México, INAH,

Informe final, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

González Obregón, Luis
1902. "Reseña histórica del desagüe del Valle de México, 1449-1885", en *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del Valle de México 1449-1900*, t. I, México, Oficina Impresora de Estampillas, pp. 31-272.

Lam, Susana
1998. "Rescate Berriozábal núm. 45, Informe final", México, INAH, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Lombardo de Ruiz, Sonia
1973. *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, SEP-INAH.

1997. *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, México, Smurfit/Conaculta-INAH.

Manjarrez-Ruiz, Jesus, Elena Limón y María de la Cruz Pailles (eds.)
1987. *Tlatelolco: ríval de Tenochtitlan. Obras de Roberto Barlow*, vol. 1, México, INAH/Universidad de las Américas.

1989. *Tlatelolco: Fuentes e historia. Obras de Roberto Barlow*, vol. 2, México, INAH/Universidad de las Américas.

Marroquí, José María
1969. *La Ciudad de México*, 3 t., México, Jesús Medina Editor.

Matos, Eduardo (coord.)
1979. *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, México, SEP-INAH.

Maza y Cuadra, Francisco de la
1968. *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, FCE.

Mondragón Nava, Fernando
1998. "Rescate Peña y Peña núm. 50", México, INAH, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Montaño Niño, Hebert
2001. "Tlalancaleca Puebla, un antecedente del

apogeo cultural del Altiplano Central", tesis de licenciatura en Arqueología, México, ENAH-INAH.

Palma Moreno, Germán Faustino
1986. "El concepto de las cinco regiones del mundo en una estructura de la antigua Tula", tesis de licenciatura en Arqueología, México, ENAH-INAH.

Rojas Gaytán, Janis y Alberto Mena Cruz
2002. Informe final de los trabajos realizados en los Rescates Arqueológicos Apartado 14, 16, 18 y Nicaragua 55, 59 y 61, México, INAH, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Sahagún, fray Bernardino de
1979. *Códice Florentino* (ed. facs.), Florencia, Archivo General de la Nación/Guinti Barberá.

Sánchez de Tagle, Esteban *et al.*
1995. *Padrón de frentes e historia del primer impuesto predial*, México, UNAM-IIH (Instrumentos de Consulta, 2).

Sánchez Vázquez Ma. de Jesús y Alberto Mena Cruz
2001. "Informe final del Proyecto Metropolitano Línea B", México, INAH, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

2002. "El Camposanto de San Andrés", en *Arqueología*, núm. 28, México, INAH, julio-diciembre, pp. 121-129.

Sedano, Francisco
1973. *Noticias de México*, t. I, México, DDF-Secretaría de Obras y Servicios (Metropolitana 33), p. 25.

Soria Murillo, Víctor Manuel
1994. *La Casa de Moneda de México bajo la administración borbónica 1733-1821*, México, UAM-Iztapalapa (Texto y Contexto, 18).

Torres Rodríguez, Alfonso
1994. Rescate Manuel Doblado núm. 102, Informe final, México, INAH, mecanoescrito del Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico.

Toro, Alfonso
1943. *La cántiga de las piedras*, México, Patria.

Torquemada, fray Juan de

1975. *Monarquía Indiana*, México, Porrúa.

Toussaint, Manuel, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández

1990. *Planos de la ciudad de México, siglos XVI y XVII*, México, DDF/Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.

1984. *Un vago de oficio. Calles de México*, México, Joaquín Porrúa (“Qué sé...”, 71).

Valero de García Lascuráin, Ana Rita

1991. *La ciudad de México-Tenochtitlan, su primera traza 1524-1534*, México, JUS (Medio Milenio).

Villaseñor y Sánchez, José Antonio de

1980. *Suplemento al Teatro Americano*, México, UNAM/ Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

